

Resolución de 22 de noviembre de 2017 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se acuerdan medidas de adaptación.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/29/2016, de 22 de junio, vistas las peticiones de adaptación de tiempo y medios recogidas en las solicitudes de participación en el proceso selectivo, en relación con el ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el próximo día 25 de noviembre, ha acordado la adopción de las siguientes medidas en relación con los aspirantes que se detallan a continuación:

- ARROYO MANZANAL, Cristina: Adaptación de tiempo.
- GARCÍA BRAVO, Oscar: Adaptación de medios.
- GUADILLA PÉREZ, Noelia: Adaptación de medios.
- GUTIERREZ DOMÍNGUEZ, M^a Nieves: Adaptación de tiempo.
- LOPEZ SEBIO, María: Adaptación de medios.

Los aspirantes arriba relacionados, a los que se les ha notificado la adaptación acordada en cada caso, serán llamados a las 17:45 horas del día 25 de noviembre en el Aula 1 A del Edificio Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Avda. de Los Castros 56. 39005 Santander.

Santander, 22 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Mercedes Gómez García

Fdo: M^a Isabel Álvarez Lavín

